

EXENTO



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 000511

Quintero 19 FEB. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **LUCAS TRIDE MUÑOZ**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de almacenes pequeños (venta de alimentos) en local ubicado en Aranguiz Tudela N° 547, Quintero.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de almacenes pequeños (venta de alimentos) a **LUCAS TRIDE MUÑOZ**, ubicado en Aranguiz Tudela N° 547, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
MCP/YGS/PLG/MBVP